

2019 – Año de la Exportación "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

### Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 30 de mayo de 2019.-

### VISTO:

Los gastos realizados por la Mag. Vivien PENTREATH, y

## CONSIDERANDO:

Que debió afrontar gastos por la compra de un cartucho de tinta HP 950, para el Departamento de Biología y Ambiente.

Que por *Pedido de Reintegro de Fondos N° 0318 – 043/2019* se eleva solicitud de reintegro de fondos adjuntando planilla resumen y comprobantes en original con, fechas que se encuadran dentro del período y que cada uno responde a la actividad propia del servicio.

# POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

# RESUELVE

Art.1°) Reconocer y avalar la rendición de gastos mencionada en el considerando.

Art.2°) Reintegrar a la Mag. VIVIEN PENTREATH, una suma de \$ 1.890 (Pesos mil ochocientos noventa), debido a gastos por la compra de un cartucho de tinta HP 950, para el Departamento de Biología y Ambiente.

Art.3°) Imputar a fondos de Fuente 11.

Art.4°) Regístrese, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHIVESE

RESOLUCION DFCNyCS N°523/19.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO DECANA ac de Cs. Nat. y Cs. de la Salud